



ENAIRe firma un convenio con Aena para ubicar su futura sede en el desarrollo inmobiliario de la T4 de AS Madrid-Barajas

- El edificio corporativo tendrá una superficie aproximada de unos 35.000 m²
- Se estima que la sede esté construida a mediados de 2022
- ENAIRe se convierte en la primera empresa que manifiesta su voluntad de establecerse en los terrenos del 'Plan Inmobiliario de Aena'

18 de diciembre de 2018

El director general de ENAIRe, Ángel Luis Arias, y el presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, han firmado hoy una declaración de intenciones para ubicar la nueva sede central de ENAIRe en los terrenos que tiene Aena junto a la Terminal T4.

ENAIRe se convierte así en la primera empresa que materializa su compromiso de establecer su futuro edificio corporativo en la ciudad aeroportuaria del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas que contempla el 'Plan Inmobiliario de Aena'.

Según figura en el convenio rubricado, Aena se compromete a posibilitar la ubicación de la nueva sede central de ENAIRe para construir un edificio, con una superficie de unos 35.000 metros cuadrados, que albergará además el Campus Corporativo y de Innovación de ENAIRe.



NOTA DE PRENSA



ENAIRe participará en el diseño y construcción de su futura sede, lo que abarca desde el diseño funcional, hasta la firma del acta de fin de obra e incluye el proyecto constructivo.

La declaración de intenciones firmada hoy queda condicionada por el proceso de selección del socio industrial al que le sea asignada la zona de interés para la ubicación del edificio.

En la actualidad, los profesionales de ENAIRe están repartidos en dos edificios en régimen de alquiler, ubicados en la carretera de Barcelona A-2.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 402 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



«La firma de este convenio es una excelente noticia para ENAIRe y sus profesionales; por primera vez en la historia de la navegación aérea española todas las unidades de servicios centrales de Madrid estarán en un mismo edificio, favoreciendo la cultura corporativa de la empresa y las relaciones interpersonales. Además, en términos de oportunidades de futuro se derivarán sinergias al compartir espacios con otras empresas de la cadena de valor del transporte aéreo», afirmó Ángel Luis Arias.

«Aena y ENAIRe tienen previsto trasladar sus sedes corporativas al entorno del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, en el marco del Plan Inmobiliario proyectado para este Aeropuerto. Esta iniciativa, que está recogida también en el Plan Estratégico de la compañía, contempla el desarrollo de 562 hectáreas (920 hectáreas de suelos potenciales) de las que 62 están destinadas a convertirse en ciudad aeroportuaria con hoteles, oficinas y usos comerciales. Así, con esta firma, ENAIRe se convierte en la primera empresa en dejar patente por escrito la intención de ubicar su sede en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas», señaló Maurici Lucena.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es la empresa del Grupo Fomento que gestiona la navegación aérea en España. Presta servicio de control de aeródromo en 21 aeropuertos, entre ellos los de mayor tráfico. Todas las aeronaves que transitan por el espacio aéreo asignado a nuestro país reciben servicios de comunicaciones, navegación y vigilancia a través de la moderna red de instalaciones de ENAIRe, compuesta por: 5 centros de control, 2 centros de control de área terminal, 237 radioayudas que prestan apoyo en ruta y aproximación a los aeropuertos, 54 sistemas de vigilancia para ruta, aproximación y superficie, 90 centros de comunicaciones (agrupando centros emisores/receptores y torres de control), 100 nodos REDAN para comunicaciones de voz y datos de las aplicaciones de navegación aérea, 126 posiciones en torres de control y 153 posiciones de centros de control.

Este año 2018, ENAIRe va a cerrar el ejercicio con récord histórico: más de 2 millones de vuelos, en los que viajarán 300 millones de pasajeros.